



TRANS 15 (2011)
RESEÑAS/ REVIEWS

John Morgan O'Connell y Salwa El-Shawan Castelo-Branco (eds.) Music and Conflict. Urbana, Chicago, and Springfield: University of Illinois Press, 2010. 304 pp. ISBN-13: 978-0-252-07738-8 / ISBN-10: 0252035453

Reseña de Rubén Gómez Muns (Universitat Rovira i Virgili)

Este volumen, que tiene como objeto la relación entre música y conflicto, recoge una selección de las participaciones que pudieron escucharse en el simposio internacional “*Discord: Identifying Conflict in Music, Resolving Conflict through Music*”, organizado por el *International Council for Traditional Music (ICTM)* y que se celebró en la ciudad irlandesa de Limerick en el año 2004. Este seminario reunió a veintiséis especialistas de Irlanda, Estados Unidos de América y Europa, quienes abordaron esta compleja relación desde una amplia perspectiva de puntos de vista y contextos. Realmente, no se podía hacer de otra manera debido a la complejidad del tema que abarca diferentes modalidades de conflicto, un término que no sólo hace referencia a la relación dualista de guerra y paz, sino que también se manifiesta a nivel social, político, económico, ideológico o cultural. Se trata de modalidades diversas que interrelacionan de diferentes formas entre sí y con la música. Por tanto, el libro desde diversos puntos de vista trata de profundizar en la citada relación entre música y conflicto mediante la reflexión, la confrontación y el análisis de diferentes casos.

Entre las contribuciones podemos encontrar nombres tan significativos como Anthony

Los artículos publicados en **TRANS-Revista Transcultural de Música** están (si no se indica lo contrario) bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y mencione en un lugar visible que ha sido tomado de TRANS agregando la dirección URL y/o un enlace a este sitio: www.sibetrans.com/trans. No utilice los contenidos de esta revista para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.es>

All the materials in **TRANS-Transcultural Music Review** are published under a Creative Commons licence (Attribution-NonCommercial-NoDerivs 2.5) You can copy, distribute, and transmit the work, provided that you mention the author and the source of the material, either by adding the URL address of the article and/or a link to the webpage: www.sibetrans.com/trans. It is not allowed to use the contents of this journal for commercial purposes and you may not alter, transform, or build upon this work. You can check the complete licence agreement in the following link: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.en>



Seeger, Adelaida Reyes, David Cooper o Svanibor Pettan. Sin embargo, por causas de espacio, no todos los participantes en el seminario pudieron añadir su texto a la selección realizada por los editores, John M. O'Connell y Salwa El-Shawan Castelo-Branco. Éstos, bien seguro han tenido un arduo trabajo a la hora de dar visibilidad de forma coherente en apenas 304 páginas a todo lo comentado en el seminario. Cabe destacar que los editores invitaron especialmente a Samuel Araújo para que aportara una contribución ajena al simposio con el objeto de poder complementar mejor el volumen y la amplia gama de posibilidades que genera este tema. Debido a este último motivo, es preciso destacar los excelentes textos de los editores, "Introduction: An Ethnomusicological Approach to Music and Conflict" (John M. O'Connell) y "Epilogue: Ethnomusicologists as Advocates" (Salwa El-Shawan Castelo-Branco). Ambos textos ayudan perfectamente al lector a situarse dentro de la temática tanto en un primer momento de la lectura, con la presentación del tema en sí, como al final de la misma, con la recapitulación final de las principales ideas expuestas y valorando los posibles campos de actuación. Como escribe Salwa El-Shawan Castelo-Branco, este libro "aborda la compleja relación entre música, conflicto y violencia dentro del campo de trabajo de las relaciones de poder asimétricas" (p. 243). Un análisis que requiere un amplio y potente análisis de la relación entre ideología, acción política, conflicto, música, discurso y cambio social.

El libro consta de 12 capítulos estructurados en 6 partes además de las dos ya mencionadas:

- "Music in War" con "Kosova Calls for Peace: Song, Myth and War in an Age of Global Media" de Jane. C. Sugarman y "Musical Enactment of Conflict and Compromise in Azerbaijan" de Inna Naroditskaya.
- "Music across Boundaries" con "Music Across the DMZ" de Keith Howard y "Fife and Fiddle: Protestants and Traditional Music in Northern Ireland" de David Cooper.
- "Music after Displacement" con "The Suyá and the White Man: Forty-five Years of Musical Diplomacy in Brazil" de Anthony Seeger y "Asymmetrical Relations: Conflict and Music as Human Response" de Adelaida Reyes.
- "Music and Ideology" con "Music at the Margins: Performance and Ideology in the Persianate World" de William O. Beeman y "Performing Religious Politics: Islamic Musical Arts in Indonesia" de Anne K. Rasmussen.

- “Music in Application” con “Music in War, Music for Peace: Experiences in Applied Ethnomusicology” de Svanibor Pettan y “Music against Fascism: Applied Ethnomusicology in Rostock, Germany” de Britta Sweers.
- “Music as Conflict” con “Sound Praxis: Music, Politics, and Violence in Brazil” de Samuel Araújo y Grupo Musicultura y “Musical Enactment of Attitudes toward Conflict in the United States” de Stephen Blum.

Esta estructuración, lejos de reflejar un orden cerrado de exposición de ideas, articula de una forma flexible y dinámica los argumentos y ejemplos expuestos, dotando, de esta manera, coherencia interna al volumen en su conjunto. Éste tiene la pretensión de demostrar que la etnomusicología puede reconocer y explorar la naturaleza paradójica de la música en conflicto. Para hacerlo parte de la premisa de que la música puede convertirse en el mejor medio para interrogar el carácter del conflicto y para evaluar la calidad de la resolución del mismo (O’Connell 2010: 2). En esta dirección encontramos la idea de que la música es un poderoso instrumento discursivo para nada ajeno a los diferentes sectores de presión y un medio excelente para identificar el conflicto, estimularlo e impulsar una solución, real o imaginada, a través del discurso musical. Posiblemente se podría haber empleado otro orden, pero tengamos presente que en todos los textos percibimos una yuxtaposición de tres elementos clave comunes:

- La articulación de la relación entre música y conflicto y de cómo se manifiesta.
- Una especial atención a las características propias del contexto histórico, social, cultural, político e ideológico que definen el marco en donde se produce la relación música-conflicto y que influyen en los sectores implicados.
- La actitud de los diferentes actores delante de esta compleja relación.

Estos tres elementos son el reflejo de las tres premisas que marcaron el seminario y que son indicadas en el prefacio:

- Considerar las formas en la que la música puede ser usada para identificar el conflicto examinando la manifestación de discordia en el discurso y la práctica musical.
- Considerar las formas en las que la música puede ser empleada para resolver conflictos.
- Considerar las formas en las que los etnomusicólogos pueden operar como mediadores en los conflictos y en la resolución de los mismos.

Evidentemente, cuando hablamos de música y conflicto en Brasil, en la península de Corea, en Kosovo, en Irlanda del Norte o en Indonesia, lo estamos haciendo de contextos muy diferentes y en donde las formas de manifestación pueden diferir entre sí. Una diferencia que constituye la

principal característica de este libro es la confrontación crítica. Se trata de un elemento necesario e imprescindible para poder hacer frente a los dos objetivos principales del libro: por un lado, profundizar en modelos teóricos y prácticos, y por otro, abordar y potenciar una disciplina de estudio que sorprendentemente ha sido poco tratada desde la etnomusicología, a pesar de que en los últimos años se ha ido generando de forma creciente una bibliografía interesante como el dossier “Música, silencios y silenciamientos: música, violencia y experiencia cotidiana” editado por Ana María Ochoa en TRANS 10 (2006). No obstante, los editores apuntan que hasta la fecha el papel de la etnomusicología no ha sido valorado en su justa medida; del mismo modo que la etnomusicología tampoco ha mostrado un interés específico y destacado sobre esta temática. Algo que puede sorprendernos si somos conscientes de que el rol del conflicto está presente de forma intrínseca en la evolución de las sociedades humanas y a las diferentes formas de relacionarse entre ellas tanto de forma externa como interna, y por tanto, en la música que se compone, interpreta y se escucha.

También hay que apuntar que la relación entre conflicto e identidad está íntimamente ligada. En verdad, es muy difícil analizar el primero sin tener en cuenta el segundo elemento, la identidad. En este sentido, podemos observar cómo la complejidad de esta relación se ha manifestado como una dinámica constante a lo largo de la historia, emergiendo nuevamente en nuestros días con más fuerza, o mejor dicho, tendiendo a tener una visibilidad mayor. No olvidemos los conflictos de la antigua Yugoslavia, de Ruanda, de Occidente y la demonización simplista del Islam tras los atentados del 11-S, de los movimientos antiinmigración que parecen tomar fuerza en Europa Occidental, del Sahara Occidental, de Darfur, etc. La tónica general es la persecución o marginación del “otro” que en muchas ocasiones interpela y responde a esta actitud con una reacción reidentitaria. A veces tengo la sensación de que aquellos procesos que denominamos bajo los epígrafes de “sincretismo”, “hibridación” y “fusión” como reflejo de la multiculturalidad y de la interculturalidad, que buscan lo compartido y la sinergia se enfrentan a obstáculos cada vez más altos. Los instrumentos que aplicamos -(políticas culturales, políticas educativas, procesos de consumo y creación musical)-, están sujetos en demasiadas ocasiones a los diferentes intereses que instrumentalizan los sectores que ejercen el poder o el control. Una vinculación que genera reacciones y conflictos de diferente naturaleza, un hecho que, como se indica en la introducción, evidencia que es muy difícil definir el conflicto y aún más sus modalidades de representación, interacción e interpelación.

Todos los textos tratan el tema de la identidad, ya sea de forma diferencial o de forma

compartida, y exponen lo comentado en el párrafo anterior. En el mismo sentido, me gustaría resaltar que para entender el conflicto hay que remontarse hasta la génesis del mismo: en consecuencia, es preciso conocer los condicionantes que lo generaron y que lo han ido moldeando con el paso de los años. Paso imprescindible para poder aportar una mediación y una posible solución en el mejor de los casos-, o, en su defecto, para poder rearticular la relación música-conflicto en busca de una mediación. Se trata de requisitos comunes tanto para la dimensión teórica como para la dimensión práctica, objeto ambas de este libro.

Como se indica en la primera línea del prefacio, este libro explora el significado de la música en la comprensión del conflicto, y en especial, de qué formas puede actuar la etnomusicología. Es decir, combina teoría y aplicación práctica. Sin embargo, la división de los textos en categorías estrictamente teóricas y prácticas no se produce de una forma absolutamente clara, a pesar de que algunos textos son más proclives a una categoría concreta. La única excepción es la parte número 5, "Music in Application", con los textos de Svanibor Pettan y Brita Sweers.

En la primera parte, "Music in War", los autores examinan cómo la música es utilizada para perpetuar el conflicto e impulsar la resolución del mismo. Los casos analizados son los de Kosovo y en especial la música albanesa y el de la región de Qarabag (Azerbaiyán). En ambos contextos se percibe cómo la música postula actitudes proactivas a favor de la guerra o de la paz según el momento y cómo juega un papel destacado en la articulación de múltiples posturas ideológicas tanto en el hogar como en la diáspora. Inteligentemente por parte de los editores, J. Sugarman analiza el tema desde el consumo de música popular e I. Naroditskaya desde la música clásica azerí. Ponen de esta manera sobre la mesa que toda música puede representar el conflicto y vislumbrar la resolución, es decir, no hay un género o estilo mejor o peor que otro, sino que todo depende del contexto y del papel que le otorguen los protagonistas y víctimas reales del conflicto.

La segunda parte, "Music across Boundaries", explora la significación de la música en territorios divididos y cómo tradiciones compartidas se pueden convertir en algo diferente tras la división y como consecuencia directa de la aplicación de políticas de promoción y restricción. Al mismo tiempo, ahondan en el potencial de entendimiento que apunta la música y la correspondiente aplicación de otros criterios ideológicos y políticos. El análisis se centra en Irlanda del Norte (D. Cooper) y en la zona desmilitarizada de Corea (K. Howard), dos conflictos con características diferentes que reflejan perfectamente cómo la música identifica a cada bando a pesar de compartir un sustrato común, el mismo que ha emergido en las diferentes iniciativas de

paz (Irlanda del Norte) y de reconciliación (Corea).

La tercera parte, “Music after Displacement”, se centra en los diversos usos de la música entre las comunidades desplazadas, reconociendo el poder de la música en la comprensión del conflicto así como en la potenciación y resolución del mismo. A. Reyes señala, no obstante, que la música es más un reflejo de lo que sucede que un actor potencial, por tanto su rol es más expresivo que significativo. La autora defiende además que el valor expresivo y significativo de la música se va amoldando a las diferentes situaciones y el caso de los refugiados sudaneses en Uganda muestra de forma evidente el establecimiento de relaciones asimétricas entre los diferentes actores. El establecimiento de estas relaciones depende en buena medida de las relaciones intergrupales e intragrupalas que se establezcan. En cambio, A. Seeger apunta cómo las diferentes concepciones de música han sido importantes en los contactos entre los indios Suyá y la sociedad brasileña desde 1959, a pesar de que se vislumbren relaciones asimétricas. En su contribución, Seeger incide más en el papel de la música dentro del proceso negociador y en cómo la música junto a la danza ha ayudado a los Suyá a dar visibilidad a su causa, promoviendo una sensibilidad hacia los derechos de los indígenas que ha llegado a generar el apoyo de figuras internacionales como Sting, Bono o Grateful Dead. Nos encontramos ante una postura ética que se nutre en parte del exotismo que genera el atractivo de lo indígena, aunque, de forma paradójica, este mismo concepto es el que hace que la *música sertaneja* sea apreciada entre los Suyá al verla como algo nuevo y atractivo a la vez.

La cuarta parte, “Music and Ideology”, se centra en el papel de la música y la ideología en situaciones de conflicto dentro del mundo islámico. W. O. Beeman lo hace dentro del mundo persa y A.K. Rasmussen en Indonesia. Ambos autores destacan la posición ambigua del mundo islámico frente a la música y cómo ésta es aceptada o rechazada según los diferentes grupos que ostentan el control ideológico en los diferentes territorios. W.O. Beeman destaca las tensiones entre la ley islámica y las prácticas culturales locales, un hecho que es causante directo del influjo de los músicos hebreos, armenios y gitanos en el desarrollo del sistema *dastgah* de la música clásica persa y del *sheshmaqam* del Asia Central. Sistemas musicales que no disponen de tantos argumentos como el controvertido drama épico musical del *ta'ziyeh* sobre el martirio del Imam Hussein para evitar las restricciones religiosas. A.K. Rasmussen por su lado se inunda en el paisaje sonoro del Islam indonesio a través del estilo de la ensemble Kiai Kangenj y de la escena *nasyid*. El primero se ha extendido a otras islas de Indonesia y el segundo es un fenómeno que abarca todo el sudeste asiático. Los dos autores al igual que I. Naroditskaya señalan que la hibridación y el

sincretismo musical revelan una capacidad de comunicación y evolución. Sin embargo, esto mismo es una fuente de controversia cuando se produce por motivos religiosos como indica A.K. Rasmussen.

La quinta parte, "Music in Application", investiga el potencial de la música para combatir el conflicto y la resolución de éste. Los dos capítulos exploran esta posibilidad en la representación de grupos minoritarios en Europa. S. Pettan, que parte de la concepción de la música como un instrumento poderoso tanto para hacer el bien como para hacer el mal, analiza dos proyectos: el proyecto Azra desarrollado por bosnios y noruegos y el proyecto Kosovo Roma protagonizado por los gitanos kosovares, víctimas silenciosas del conflicto entre albaneses y serbios. Por su parte, B. Sweers profundiza desde el ámbito educativo en el papel de la música en las actividades contra los movimientos neonazis en la ciudad alemana de Rostock. Sweers explica la aplicación de la etnomusicología en la escuela de música de Rostock y en la organización de eventos culturales destinados a hacer atractiva y comprensible la diversidad. La autora menciona el proyecto Polifonía de Culturas. Los dos autores inciden mucho en la dimensión práctica de la etnomusicología y en los diferentes mecanismos de representación de la diversidad, intentando superar el estereotipo en algunas ocasiones o utilizándolo en su beneficio en otras.

La sexta parte, "Music as Conflict", se centra en la importancia de la música en el avance del respeto mutuo entre los diferentes grupos y con el ánimo de combatir la exclusión y promover la inclusión dentro del dominio social. S. Blum, al analizar el aspecto sónico en Estados Unidos de América desde un punto de vista teórico, señala que para comprender cómo la realidad multicultural se refleja en la música es necesario emplear múltiples aproximaciones. Éstas en su conjunto nos ayudan a percibir cómo la dimensión sonora también es social, una dimensión que puede ser al mismo tiempo tanto una fuente de controversias y conflictos como una fuente de posibilidades para poder llevar a cabo un cambio constructivo. En cambio, S. Araújo muestra una propuesta práctica inspirada en el modelo -"investigación de acción participativa"- del educador Paulo Freire, en el área de Maré (Rio de Janeiro) y enfatiza la dimensión simbólica de la música en conflicto, reconociendo desde un inicio las múltiples formas de violencia: cultural, simbólica, política, económica y social.

Como apunta Salwa El-Shawan Castelo-Branco en el epílogo, hay una serie de campos de actuación de amplio recorrido donde los etnomusicólogos pueden desarrollar su labor de forma efectiva, como se demuestra en los diferentes capítulos que conforman este volumen. Estos son:

- Identificar el conflicto a través de la música.

- Denunciar la censura y los usos violentos de la música.
- Catalizar el diálogo a través de la práctica musical.
- Formar ciudadanos críticos.
- Archivar por la paz preservando la memoria y el patrimonio.
- Analizar la repercusión de los discursos sobre la música.
- Diseñar e implementar políticas culturales.

Las experiencias expuestas y analizadas en este volumen permiten cumplir perfectamente con los objetivos planteados y representa un excelente aporte para todos los investigadores y personas interesadas en la relación entre música y conflicto.

Referencias

Castelo-Branco, Salwa El-Shawan. 2010. "Epilogue: Ethnomusicologists as Advocates". En *Music and Conflict*, ed. John M. O'Connell y Salwa El-Shawan Castelo-Branco, 243-252. Urbana, Chicago, and Springfield: University of Illinois Press.

O'Connell, John M. 2010. "Introduction: An Ethnomusicological Approach to Music and Conflict". En *Music and Conflict*, ed. John M. O'Connell y Salwa El-Shawan Castelo-Branco, 1-14. Urbana, Chicago, and Springfield: University of Illinois Press.

Ochoa, Ana María (ed) 2006. Dossier "Música, silencios y silenciamientos: música, violencia y experiencia cotidiana". *TRANS- Revista Transcultural de Música* 10 [Consulta: 26 de mayo de 2011].

Cita recomendada

Gómez Muns, Rubén. 2011. Reseña de "John Morgan O'Connell y Salwa El-Shawan Castelo-Branco (eds.): *Music and Conflict*". *TRANS-Revista Transcultural de Música/Transcultural Music Review* 15 [Fecha de consulta: dd/mm/aa]